

Artículo 1º.

El Club Atletismo Utiel, organiza el **IV Trail Sierra de Utiel**.

Evento organizado con la finalidad de fomentar el deporte de montaña, mostrando a los participantes la geografía y patrimonio natural y cultural de Utiel.

Artículo 2º.

La prueba se celebrará el día 1 de Marzo de 2015 y tendrá salida y meta en el circuito de autocros de Utiel. Existirán dos modalidades, **iniciación (10km con 300m de desnivel) y larga (24 km con 1000 m de desnivel).**

La salida de distancia larga (24km) tendrá lugar a las 09:00 horas.

La salida para iniciación (10Km) se efectuará a las 09:30 horas.

El cierre de control en meta tanto para corredores, como para senderistas será a las 13:30 horas.

La recogida de dorsales será a partir de las 8:15 horas, tanto para larga como para la carrera de iniciación, hasta 15 minutos antes del comienzo de las respectivas pruebas.

A los corredores que acaben la prueba, dentro del límite de tiempo establecido, se les hará entrega de una **bolsa del corredor**, compuesta por: bolsa y brik de caldo Aneto, mochila deporte 600D, producto Babaria, ticket de bocadillo, bebida y otros productos que la organización pueda adquirir, además del sorteo de diferentes productos de la zona donados por nuestros sponsor.

Artículo 3º.

La distancia a cubrir por los participantes es de aproximadamente 24 Km., con un desnivel acumulado en subida de 1000m en la modalidad larga y 10km con un desnivel de 300m en la modalidad de iniciación.

El recorrido se realizará por sendas y pistas y trialeras. El recorrido estará totalmente señalado con cintas de balizamiento, carteles indicadores o personal de la organización y existirán referencias kilométricas cada 5 kms del recorrido. Existirá un control de paso en la cumbre del Repetidor.

Los tramos del recorrido que discurran por carretera no estarán cortados al tráfico rodado, debiendo atenerse los participantes a las normas generales de Tráfico o a las indicaciones de la Organización.

Todos los participantes están obligados al cumplimiento de las normas de circulación, así como al de las normas particulares del reglamento de la prueba y a las que en un momento determinado establezca, por seguridad, el responsable de la prueba.

Existirán tres puestos de avituallamientos sólidos y líquidos, en los kilómetros 4 (líquido), 9(líquido y sólido), 15 (líquido y sólido) y 20 (líquido) más el avituallamiento de meta.

La prueba dispondrá del Servicio de “Corredor-escoba ”, para garantizar la seguridad de los participantes y el cumplimiento del horario. Este servicio tendrá la potestad suficiente para, si así lo consideran necesario (mal estado físico, velocidad anormalmente reducida, degradación del medio ambiente, etc.) eliminar a cuantos participantes consideren. Así mismo, este Servicio realizará la recogida del balizaje existente. En caso de abandono, es obligatorio avisar a la organización.

Artículo 4º.

La Organización se reserva el derecho a desviar la prueba por un recorrido alternativo y realizar las modificaciones que considere necesarias en función de los diferentes condicionantes, así como la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas o cualquier caso de fuerza mayor obligan a ello. Siempre previo acuerdo del Comité de la prueba.

Artículo 5º.

Las **inscripciones** se harán de forma individual, limitándose a 500 participantes, por razones de organización y seguridad. Para esto se guardará un riguroso orden de inscripción. Las inscripciones se podrán realizar desde la página www.dorsal1.es.

*Sólo se realizarán inscripciones en meta en el caso de que no se hayan agotado los inscripciones on line previo pago de 20€ en modalidad de iniciación y 22€ en modalidad larga.

Artículo 6º.

El plazo de inscripción comenzará el lunes 4 de enero y finalizará el jueves 26 de febrero o cuando se complete el número de inscritos. El precio para la iniciación se establece en:

• **Carrera reina: 16€** • **Carrera de iniciación: 14€**

Artículo 7º.

El importe de la inscripción no se devolverá por ningún motivo, salvo por enfermedad con justificante médico y sólo en estos casos se reintegrará el 80%.

Artículo 8º.

No se permitirá la participación a menores de edad, teniendo que tener todos los participantes la edad mínima de 16 años cumplidos el día de la prueba.

No se permitirá la participación de corredores con animales de compañía por motivos de seguridad del resto de participantes.

Artículo 9º.

Todos los participantes estarán cubiertos por un seguro de responsabilidad civil, la cual no será válida en caso de: enfermedad, imprudencia, negligencia o inobservancia de las leyes o el presente reglamento, así como tampoco los daños producidos en los desplazamientos. El participante exonera a la organización de toda responsabilidad en caso de accidente o lesión.

Artículo 10º.

La organización no será responsable de los daños que puedan hacer los participantes a sí mismos, como a terceras personas, ni de aquellos derivados por el incumplimiento de las normas de tráfico.

Artículo 11º.

Será motivo de descalificación o sanción: No pasar por todos los controles establecidos. No realizar la totalidad del recorrido a pie por el lugar marcado por la organización. No cumplir el horario previsto por la organización. No llevar el dorsal en la parte delantera de la ropa en lugar visible. No prestar auxilio a cualquier participante que pueda sufrir algún tipo de accidente. Mostrar una actitud manifiestamente antideportiva. Ensuciar o degradar el recorrido. Arrojar basura fuera de las zonas de avituallamiento, que se encontrarán señalizadas.

Artículo 12º.

Los participantes se dividirán en diferentes categorías: *Las categorías serán las siguientes:

CORREDORES DISTANCIA LARGA.

- Senior Masculino: de 18 a 39 años cumplidos a fecha de la carrera.
- Veteranos A Masculino: de 40 a 49 cumplidos a fecha de la carrera.
- Veteranos B Masculino: de 50 a 59 cumplidos a fecha de la carrera.
- Veteranos C Masculino: de 60 en adelante cumplidos a fecha de la carrera.
- Senior Femenino: de 18 a 39 años cumplidos a fecha de la carrera.
- Veteranas A Femenino: de 40 a 49 cumplidos a fecha de la carrera.
- Veterana B Femenino: de 50 a 59 cumplidos a fecha de la carrera.
- Veteranas C Femenino: de 60 en adelante cumplidos a fecha de carrera.

Premio al primer local que no haya optado a premio, femenino y masculino.

Premio a los más veteranos femenino y masculino.

Premio al Club más numeroso compuesto, con un jamón.

Premio al Club más lejano por un mínimo de 6 integrantes, con un jamón.

Premios en metálico de 100, 50 y 25 euros a los 3 primeros de la general tanto masculino como femenino.

Los premios no serán acumulativos en ningún caso.

INICIACION.

No se establecen categorías. Premio a los 3 primeros de la general tanto masculino como femenino.

Artículo 13º.

La entrega de trofeos se realizará a las 13:30 horas.

La no presencia al acto de recogida de trofeos supondrá la pérdida de ese derecho y dará lugar al inmediato, a ocupar su posición. Si se delega en otra persona por causa justificada deberá darlo a conocer a la organización con media hora de antelación.

Habrà servicio de duchas en el Albergue del Remedio.